

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 956

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811

Asunción, 08 de Mayo del 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones - Nivel Central, ha convocado la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811 conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DCM - DOC N° 174/2025, de fecha 30 de abril de 2025, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, en fecha 01 de abril de 2025, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se han presentado 2 (dos) oferentes: QUIMFA S.A y DALLAS S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abogado Vicente Pérez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado mediante el Memorandum DOC-DCM N° 144/2025, con fecha del 01 de abril de 2025; Lic. Ana Alonzo, Representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), designada mediante el Memorandum DOC-DCM N° 145/2025 y con la aprobación de la Dependencia, con fecha del 03 de abril de 2025. Se deja constancia que la Dra. Noelia Cañete, inicialmente designada como miembro del comité evaluador en representación de la DGGIES, actualmente ya no forma parte de la dependencia. En consecuencia, ya no firmara el presente Informe de Evaluación; Dr. Ángel María Gómez Bernal, Representante del Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas (PRONATERC), designado mediante el Memorandum DOC-DCM N° 146/2025 y con la aprobación de la Dependencia, con fecha del 01 de abril de 2025, han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 01 de abril de 2025 y fecha de culminación 14 de abril de 2025, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, y conforme a la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa oferente "DALLAS S.A.", con RUC N° 80037811-3, por ser la mejor oferta evaluada y cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El método de evaluación utilizado es el establecido en el Decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". La recomendación de adjudicación es la siguiente:

Lic. Mónica
Unidad de
Dirección General de
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIDELES



Lic. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

R. C.



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 956

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811

Asunción, 08 de Mayo del 2025

EMPRESA: DALLAS S.A.								
ÍTEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN:	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS:	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MINIMO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	51141631-001	CLORHIDRATO DE BUPROPION 150 MG	Unidad de Medida: Unidad presentación: Unidad	mínimo 16.860 máximo: 33.720	marca: BUPRION SR 150 fabricante: DALLAS S.A Procedencia: NACIONAL	3250	54.795.000	109.590.000
MONTO TOTAL							54.795.000	109.590.000
"El monto total mínimo adjudicado es de Gs 54.795.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones, setecientos noventa y cinco mil)."								
"El monto total máximo adjudicado es de Gs 109.590.000 (guaraníes ciento nueve millones, quinientos noventa mil)."								

El proceso de adjudicación cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2026.

Que, el Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas". Así mismo el Artículo 55 establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...". (Sic).

Por Resolución S.G. N° S.G. N° 075, de fecha 27 de febrero de 2025 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 7: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 7021/22; hasta la suma de guaraníes cien mil millones (G. 100.000.000.000), correspondientes a la UOC No 1 Nivel, y para las demás UOC y las Sub UOC, excepto SENASA e INCAN". (Sic)

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 266/2025, de fecha 02 de mayo de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Lic. Mónica A. [Firma]
Unidad de Gestión de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

[Firma]
Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

R. C.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 956

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811

Asunción, 08 de Mayo del 2025

Artículo 1º. ADJUDICAR la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA: DALLAS S.A. - RUC 80037811-3								
ÍTEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN:	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS:	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MINIMO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	51141631-001	CLORHIDRATO DE BUPROPION 150 MG	Unidad de Medida: Unidad presentación: Unidad	mínimo 16.860 máximo: 33.720	marca: BUPRION SR 150 fabricante: DALLAS S.A Procedencia: NACIONAL	3250	54.795.000	109.590.000
MONTO TOTAL							54.795.000	109.590.000
"El monto total mínimo adjudicado es de Gs 54.795.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones, setecientos noventa y cinco mil)."								
"El monto total máximo adjudicado es de Gs 109.590.000 (guaraníes ciento nueve millones, quinientos noventa mil)."								

Artículo 2º. DISPONER que, el Lic. José Blanco, Director Administrativo de la DGGIES, sea el encargado de administrar el Contrato a ser suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 3º. ESTABLECER que el contrato de adjudicación, sea suscripto por el Ing. Matías Latorre, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 4º. ESTABLECER que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2026.

Artículo 5º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



[Handwritten Signature]

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Gustavo Jara
Dpto. de Adjudicaciones - DOC DGAF
M.S.P. y B.S.



R. C.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	219.392/24

DICTAMEN DOC N° 266/2025

Asunción, 02 de mayo de 2025.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- Formulario de Verificación N° 243/2025 de fecha 29 de abril de 2025.
- Memorando DCM – DOC N° 174/2025 de fecha 30 de abril de 2025.
- Informe de Evaluación de fecha 01 de abril de 2025 (inicio) – 14 de abril de 2025 (culminación).

2. NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS.
- DECRETO N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Resolución S.G. N° 75 del 27 de febrero de 2025.
- Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS



Laura María Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.P.
Página 1 | 4



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459 811
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	219.392/24

DICTAMEN DOC N° 266/2025

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones - Nivel Central, ha convocado la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811 conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Por Memorando DCM - DOC N° 174/2025, de fecha 30 de abril de 2025, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

En fecha 01 de abril de 2025, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se han presentado 2 (dos) oferentes: QUIMFA S.A y DALLAS S.A.

El Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abogado Vicente Pérez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado mediante el Memorandum DOC-DCM N° 144/2025, con fecha del 01 de abril de 2025; Lic. Ana Alonzo, Representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), designada mediante el Memorandum DOC-DCM N° 145/2025 y con la aprobación de la Dependencia, con fecha del 03 de abril de 2025. Se deja constancia que la Dra. Noelia Cañete, inicialmente designada como miembro del comité evaluador en representación de la DGGIES, actualmente ya no forma parte de la dependencia. En consecuencia, ya no firmara el presente Informe de Evaluación; Dr. Ángel María Gómez Bernal, Representante del Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas (PRONATERC), designado mediante el Memorandum DOC-DCM N° 146/2025 y con la aprobación de la Dependencia, con fecha del 01 de abril de 2025, han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 01 de abril de 2025 y fecha de culminación 14 de abril de 2025, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente:



Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D. C. D. S.
Página 2 | 4



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPIÓN 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	219.392/24

DICTAMEN DOC N° 266/2025

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, y conforme a la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa oferente "DALLAS S.A.", con RUC N° 80037811-3, por ser la mejor oferta evaluada y cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). El método de evaluación utilizado es el establecido en el Decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". La recomendación de adjudicación es la siguiente:

EMPRESA: DALLAS S.A.								
ÍTEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN:	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS:	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MINIMO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	51141631-001	CLORHIDRATO DE BUPROPIÓN 150 MG	Unidad de Medida: Unidad presentación: Unidad	mínimo 16.860 máximo: 33.720	marca: BUPRION SR 150 fabricante: DALLAS S.A Procedencia: NACIONAL	3250	54.795.000	109.590.000
MONTO TOTAL							54.795.000	109.590.000
"El monto total mínimo adjudicado es de Gs 54.795.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones, setecientos noventa y cinco mil)."								
"El monto total máximo adjudicado es de Gs 109.590.000 (guaraníes ciento nueve millones, quinientos noventa mil)."								

El proceso de adjudicación cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2026.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS



Laura Ma. Leticia Ojeda N.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	219.392/24

DICTAMEN DOC N° 266/2025

El Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: *"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".* Así mismo el Artículo 55 establece: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."*. (Sic).

Por Resolución S.G. N° S.G. N° 075, de fecha 27 de febrero de 2025 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 7: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 7021/22; hasta la suma de guaraníes cien mil millones (G. 100.000.000.000), correspondientes a la UOC No 1 Nivel, y para las demás UOC y las Sub UOC, excepto SENASA e INCAN". (Sic)

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración del Director General de Administración y Finanzas, la suscripción del proyecto de Resolución para la Adjudicación de la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CLORHIDRATO DE BUPROPION 150MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) DEL MSP Y BS" ID N° 459.811 Se adjunta proyecto de Resolución.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURÍDICA
MAT. 13467 - MSPYBS
ES NUESTRO DICTAMEN.